



BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

E-1 **ORDENES**

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA DEL AIRE

DIRECCION DE PERSONAL

AYUDANTES

Orden Ministerial núm. 1.034/68.— Cesa como Ayudante de Campo del excelentísimo señor General de Brigada don Fernando Martínez-Vara de Rey y Córdoba-Benavente el Comandante del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Juan Antonio Selva Colomer.

Nombre Ayudante de Campo del excelentísimo señor General de Brigada don Antonio de Alós Herrero al Comandante del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Juan Antonio Selva Colomer.

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

CONDECORACIONES*Orden de Cisneros.*

Orden Ministerial núm. 1.035/68.— Se autoriza al Coronel del Arma de Aviación (S. T.) don Mariano Gómez Muñoz, para usar sobre el uniforme la Encomienda Sencilla de la Orden de Cisneros, de que se halla en posesión, en la forma establecida en el Reglamento de Uniformidad para este Ejército, aprobado por Decreto de 15 de noviembre de 1946 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 145).

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 1.036/68.— De conformidad con lo prevenido en la Disposición Transitoria de la Ley 84/1965, de 17 de julio (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 87) y por reunir las condiciones que determina el Decreto de 21 de septiembre de 1960 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 115), se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 19 del presente mes, al Comandante del Arma de Aviación, Grupo B), don Gabriel Rodríguez Beloso, continuando en los Juzgados Permanentes de la Segunda Región Aérea.

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

Orden Ministerial núm. 1.037/68.— Por reunir las condiciones que determina el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 156), se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 27 de marzo último, al Capitán Caballero Mutilado Permanente en acto de servicio don Jaime Olarte Echenique.

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 1.038/68.— De conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º de la Orden de 17 de mayo de 1954 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 55), se concede el pase a la situación de «Disponible voluntario» al Comandante del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Miguel Gracia Rivera, quedando afecto para documentación a la Segunda Región Aérea, por fijar su residencia en Jerez de la Frontera.

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

Orden Ministerial núm. 1.039/68.

Por modificación de plantillas, queda excedente en la Base Aérea de San Javier el Teniente Auxiliar de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad don Miguel José Aguirre Gutiérrez.

Este Oficial, con arreglo a lo que determina el artículo 3.º de la Orden Ministerial de 17 de mayo de 1954 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 55), se considerará en situación de «Disponible» para efectos de destino.

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

RETIROS**Orden Ministerial núm. 1.040/68.**

Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 26 de julio de 1968 la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado» en la expresada fecha el Capitán de la Escala Complementaria de la Antigua Arma de Aviación don Ramón Jáudenes Alvarez, de la Subsecretaría del Aire, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

MATRIMONIOS**Orden Ministerial núm. 1.041/68.**

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 13 de noviembre de 1957 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 135) y Orden aclaratoria de 27 de octubre de 1958 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 132), se concede autorización para contraer matrimonio con doña Elena Francisca Renshaw González al Teniente del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Angel Díaz Rivera, de la 402 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

GRATIFICACIONES

Orden Ministerial núm. 1.042/68.—

De conformidad con lo prevenido en las OO. MM. núms. 574/67, de 29 de marzo y 1379/67, de 21 de junio (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núms. 38 y 75), se concede la gratificación del Grupo C., Factor 1,6 a los Tenientes del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Sixto Huerga Muscat, don Luis Aranaz Rodríguez y don Enrique Pina Díaz, de la Base Aérea de Morón, por prestar sus servicios en la 514 Escuadrilla perteneciente a la citada Base, con efectos de 1 de enero último.

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

Orden Ministerial núm. 1.043/68.—

De conformidad con lo prevenido en las OO. MM. núms. 574/67, de 29 de marzo y 1379/67, de 21 de junio (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núms. 38 y 75), se concede la gratificación del Grupo C, Factor 1,6 a los Tenientes del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Antonio Pastor Font y don Julián Gadea Peña, de la Base Aérea de Manises, por prestar sus servicios en la 516 Escuadrilla perteneciente a la citada Base, con efectos de 1 de diciembre de 1967.

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

VACANTES

Orden Ministerial núm. 1.044/68.—

Vacante en el Destacamento del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas en Reus, plaza de nueva creación, de Sargento primero o Sargento de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad, que corresponde cubrir en turno de provisión normal, se anuncia para que los que deseen ocuparla, puedan solicitarla mediante papeleta reglamentaria en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el BOLETIN OFICIAL.

Esta vacante podrá ser solicitada y cubierta, en su defecto, por Subtenientes o Brigadas y Cabos primeros.

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 1.045/68.—

Por modificación de plantillas, quedan

excedentes los Suboficiales y Clases de Tropa que a continuación se relacionan.

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad.

Brigada Auxiliar don Francisco Morillo Romero, en la Maestranza Aérea de Sevilla.

Sargento primero Auxiliar don Antonio Cros Palencia, en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Sargento Auxiliar don Rafael Tora Mellado, en la Maestranza Aérea de Albacete.

Sargento Auxiliar don Bonifacio del Barrio Díaz, en la Base Aérea de Torrejón.

Enfermeros Auxiliares de Sanidad.

Sargento primero don Antonio Aguerri Cazaña, en la Base Aérea de Gando.

Sargento don Ramón Jaime Rey, en la Base Aérea de Villanubla.

Cabo primero José García Cortés, en la Base Aérea de Morón,

Cabo primero Salvador Martínez Celdrán, en la Base Aérea de Son San Juan.

Cabo primero Valentín Mauricio Blázquez, en la Base Aérea de Getafe.

Cabo primero Pedro Martínez Lloret, en la Base Aérea de Manises.

Cabo primero Marcelino Miño Barral, en el Mando de Material.

Cabo primero Juan Manuel Padilla Velázquez, en la Base Aérea de Talavera.

Cabo primero José Antonio León Colmenero, en la Base Aérea de Málaga.

Este personal, con arreglo a lo que determina el artículo 3.º de la Orden Ministerial de 17 de mayo de 1954 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 55), se considerará en situación de «Disponible» para efectos de destino.

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

PERSONAL CIVIL

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 1.046/68.—

Finalizado el plazo establecido en la Orden Ministerial número 895/1968, de 16 del actual (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 47), para solicitar dos vacantes de nueva creación en la Subsecretaría del Aire, se designa para ocupar una de ellas al funcionario del C u e r p o General Administrativo

doña Presentación Ortega Marchante, del Servicio de Armamento (V.).

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 1.047/68.—

A petición del interesado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45,1 c) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/64, de 7 de febrero (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 22), se concede el pase a la situación de «Excedencia voluntaria» al funcionario del Cuerpo General Administrativo don Felipe Rus Gámez, con destino en la Maestranza Aérea de Sevilla.

Madrid, 30 de abril de 1968.

LACALLE

Disposiciones de otros Departamentos

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 23 de abril de 1968 por la que se modifica la constitución en el Alto Estado Mayor de la Comisión Superior Permanente de Retribuciones.

Excmos. Sres.: Constituida por Orden, fecha de 18 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» núm. 97), en el Alto Estado Mayor la Comisión Superior Permanente de Retribuciones, de acuerdo con lo determinado en el artículo 15 de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre, y habiendo causado baja en la misma tres de los Vocales designados en dicha Orden.

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Alto Estado Mayor, ha tenido a bien disponer el nombramiento de Vocales representantes de los Ministerios que se citan a los siguientes señores:

Ministerio del Ejército: Teniente Coronel de Infantería del S. E. M. don José Clavería Semente, en sustitución del también Teniente Coronel de Artillería don José Fernández Sierra.

Ministerio de Marina: Capitán de Navío don Vicente Alberto y Lloveres, en sustitución del de igual empleo don José María de Laguardia y Oya.

Alto Estado Mayor: Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico don Mario Lanz Piniés, en sustitución del también Coronel Auditor don José Fernández Gallart.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 23 de abril de 1968.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

(Del «B. O. del Estado» núm. 103, de 29 de abril de 1968.)

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

DIRECCION GENERAL DE MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

INGRESOS

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria al Comandante de Aviación de la Escala Complementaria don Florián Macarrón Fernández, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid.

Madrid, 27 de abril de 1968.

MENÉNDEZ

(Del «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» núm. 97, de 30 de abril de 1968.)

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación:

EJERCITO DEL AIRE

Placas pensionadas con 9.600 pesetas anuales, con arreglo a la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» núm. 295), previa deducción de las cantidades percibidas por la anterior pensión, desde la fecha del cobro de esta nueva concesión, a los siguientes ilustrísimos señores:

ARMA DE AVIACIÓN.

Coronel (S. V.), activo, don Miguel Martínez Vara de Rey Teus, con an-

tigüedad de 23 de febrero de 1968, a partir de 1 de marzo de 1968. Cursó la documentación la Tercera Región Aérea.

Teniente Coronel (S. V.), activo, don Federico Garret Rueda, con antigüedad de 15 de octubre de 1967, a partir de 1 de noviembre de 1967. Cursó la documentación la Segunda Región Aérea.

Cuerpo Jurídico.

Teniente Coronel Auditor, activo, don Francisco de la Torre Torres, con antigüedad de 17 de enero de 1968, a partir de 1 de febrero de 1968. Cursó la documentación la Tercera Región Aérea.

Cruces pensionadas con 4.800 pesetas anuales, con arreglo a la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» núm. 295.)

Intervención.

Capitán, activo, don Celestino de Ceballos Aranguren, con antigüedad de 8 de febrero de 1968, a partir de 1 de marzo de 1968. Cursó la documentación la Intervención General del Ministerio del Aire.

Madrid, 5 de abril de 1968.

MENÉNDEZ

(Del «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» núm. 92, de 24 de abril de 1968.)

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación:

EJERCITO DEL AIRE

Placas pensionadas con 9.600 pesetas anuales, con arreglo a la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» núm. 295), previa deducción de las cantidades percibidas por la anterior pensión, desde la fecha del cobro de esta nueva concesión, a los siguientes ilustrísimos señores:

Arma de Aviación.

Teniente Coronel (S. T.), activo, don Severino Fernández González, con antigüedad de 29 de febrero de 1968, a partir de 1 de marzo de 1968. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Cruces pensionadas con 4.800 pesetas anuales, con arreglo a la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» núm. 295.)

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Comandante, activo, don Gregorio Gómez Moreno, con antigüedad de 1 de diciembre de 1967, a partir de 1 de diciembre de 1967. Cursó la documentación el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Capitán Ayudante, activo, don Ernesto Coronas Robledo, con antigüedad de 22 de diciembre de 1967, a partir de 1 de enero de 1968. Cursó la documentación el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Madrid, 9 de abril de 1968.

MENÉNDEZ

(Del «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» núm. 93, de 25 de abril de 1968.)

CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

REGIMIENTO DE LA GUARDIA

Concurso - oposición.

El «Boletín Oficial del Estado» número 104, de fecha 30 de abril de 1968, en su página 6377, publica Orden de 20 de abril de 1968, por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir una plaza de Tambor en la Banda del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Podrá ser solicitada por personal de tropa de los tres Ejércitos, que lleve como mínimo un año de servicio en filas o licenciado de los mismos, que posean elementales conocimientos militares, de cultura general y física y asimismo el primer curso de solfeo y teoría del mismo, como también de escalas y toques de ordenanza reglamentarios de tambor.

Los interesados deberán haber cumplido veinte años y no rebasar los treinta y tener una estatura no inferior a 1.650 milímetros.

Las instancias, de puño y letra de los interesados, deberán dirigirse al Teniente General Jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, en un plazo de treinta días, acompañadas de los documentos que se indican.

ANUNCIOS OFICIALES

PRIMERA REGION AEREA

SERVICIO DE OBRAS MILITARES

JUNTA ECONOMICA

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra PABELLON O CASA DEL SUBOFICIAL, EN LA AVENIDA DE PORTUGAL (MADRID), por un importe total de 17.237.759,52 pesetas, incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial, y 2,5 por 100 de administración, dividido en dos anualidades.

Para el año en curso OCHO MILLONES SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTAS CUARENTA pesetas con SETENTA Y OCHO céntimos (8.796.740,78) y para el próximo año de 1969, OCHO MILLONES CUATROCIENTAS CUARENTA Y UNA MIL DIECIOCHO pesetas con SETENTA Y CUATRO céntimos (8.441.018,74).

El importe de la fianza provisional es de TRESCIENTAS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y CINCO pesetas con DIECINUEVE céntimos (344.755,19).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, 2.ª planta, todos los días laborales, de nueve a catorce horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 28 del próximo mes de mayo, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores deberán presentar en la Secretaría de la Junta Económica y en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas y organización de que dispongan, con indicación de la maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y capacidad económica, garantizada por entidades bancarias.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1968.—El Comandante Secretario de la Junta, *Alberto Tarascón*.

AVISO

NUEVOS CUERPOS GENERALES DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL MINISTERIO DEL AIRE

Se halla a la venta en la Administración de este BOLETIN OFICIAL, la Separata conteniendo la Relación General de Funcionarios Civiles de este Ministerio, que se integran en los Nuevos Cuerpos Generales, al precio de 3,00 pesetas ejemplar.

Los envíos a provincias llevarán un recargo de 1,50 pesetas para gastos de remisión y franqueo.

AVISO

Se halla a la venta en la Administración de este BOLETIN OFICIAL una Separata conteniendo las Ordenes Ministeriales números 681/1968, de 27 de marzo y 790/1968, de 4 de abril, sobre adaptación al Ministerio del Aire del Reglamento General de Contratación (Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre), para la aplicación de la Ley de Contratos del Estado, Texto Articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

(Del «B. O. del Ministerio del Aire» números 38 y 42, de 28 de marzo y 6 de abril de 1968, respectivamente.)

Cada ejemplar se puede adquirir al precio de 3,— pesetas, y los envíos a provincias llevarán un recargo de 1,50 pesetas para gastos de remisión y franqueo.